

100.09.2.1

Ibagué,

Señores  
**ANONIMO**  
[anonimo@anonimo.com](mailto:anonimo@anonimo.com)  
Ibagué - Tolima

REF: Respuesta a PQR electrónico en Cortolima No. 228 de marzo 05 de 2024.

Respetado señores:

En atención del asunto en referencia, con relación a *“Para denunciar la quema y la tala de árboles en el sector del hato de la virgen, ubicados entre la MZ G y F del barrio TULIO VARON, sobre el puente que conecta a la segunda etapa de la Simón Bolívar”*, comedidamente le informo que se realizó visita de verificación el día 10 de abril de 2024, por parte de personal adscrito al Grupo de Control y Vigilancia de la Subdirección de Administración de los Recursos Naturales, y se elaboró el respectivo informe técnico con número de intranet No.1535 del 11/04/2024, el cual se enviara a la Subdirección Administración de Recursos Naturales para el respectivo archivo.

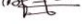
Cualquier inquietud posterior sobre las acciones que se adelanten frente a lo que se verifiko en el terreno, puede solicitar información a la Subdirección Administración de Recursos Naturales de la Corporación con el número de intranet 1535 del 11/04/2024.

Agradecemos su compromiso en la protección y conservación de nuestros recursos naturales.

Cordialmente,

  
YERLY ZULYANA SANCHEZ ORTIZ

Coordinadora grupo Control y Vigilancia y Sancionatorios  
Subdirección Administración de los Recursos Naturales

Elaboró: Dairo Poloche Tole Control y Vigilancia   
Revisó: Yerly Zulyana Sánchez O. Coordinadora Subproceso Control y Vigilancia  
Anexo: N.A.